

REGISTRO PARA TRAMITAR DERECHOS FIRMES DE CONTRATOS FIRMES DEL MER

Estimados Participantes Importadores y Exportadores del Mercado Mayorista de Guatemala:

Con base en lo establecido en la Regulación Regional vigente, y considerando el trámite necesario para la asignación los [Derechos de Transmisión con periodo de vigencia anual para el año 2023 ante el EOR](#), por este medio se les informa que, a partir de la presente hora y fecha, pueden presentar solicitudes de [Registro para tramitar Derechos Firmes de Contratos Firmes del Mercado Eléctrico Regional](#) para el periodo de vigencia indicado.

Las solicitudes deberán ser remitidas al correo electrónico internacional@amm.org.gt y presentadas debidamente llenadas y firmadas en el [formato](#) publicado en el sitio web del AMM.

También es importante comunicarles que el lapso de revisión y aprobación de sus solicitudes presentadas, se realizaran durante los [siguiente 3 días hábiles](#) a partir de la fecha de haber recibido la misma. La consideración de dicho plazo en sus procesos es importante para gestionar correctamente las solicitudes.

Guatemala 31 de octubre 2022